

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 89-95001/2025

Provisión de Materiales Eléctricos para Instalación en Pilastras II

Publicación: Domingo 9 de Noviembre 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: página 7



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF-TER No. 89-95001/2025
Provisión de Materiales Eléctricos para Instalación en Pilastras II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Materiales Eléctricos para Instalación en Pilastras II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 10 AWG (color azul)	Metro	677
2	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 10 AWG (color negro)	Metro	677
3	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 10 AWG (color verde)	Metro	3,300
4	BORNERA TIPO SACK 6 MM2	Pieza	1,298
5	JABALINA 5/8" X 1.2 MTR	Pieza	1,298
6	CONECTOR PARA VARILLA DE PUESTA A TIERRA	Pieza	1,298
7	CAMARA DE INSPECCION PVC 6" X 0.40 M	Pieza	1,298
8	BASTON GALVANIZADO 3/4" X 2 M CON ROSCA	Pieza	2,217
9	INTERRUPTOR AUTOMATICO FIJO 1P, 30 A	Pieza	1,298

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **12 al 20 de noviembre de 2025**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

- De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF-TER No. 89-95001/2025 "Provisión de Materiales Eléctricos para Instalación en Pilastras II"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF-TER No. 89-95001/2025 "Provisión de Materiales Eléctricos para Instalación en Pilastras II"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 24 de noviembre de 2025.

Cochabamba, noviembre de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-001/9